

MANUAL INFORMATIVO **PARA LA PRESENTACIÓN** **DE TRABAJOS AL FONDO** **EDITORIAL**



FONDO EDITORIAL
Universidad César Vallejo



PRESENTACIÓN

El Fondo Editorial es la unidad del Vicerrectorado de Investigación que se encarga de la publicación y difusión de la creación intelectual de la universidad con criterios de calidad académica. Coordina las diferentes fases del proceso editorial que va desde el diagnóstico, evaluación de contenido, preparación editorial y distribución. Establece los criterios de presentación del contenido de la obra, elementos gráficos y línea editorial considerando el tipo de texto, temas tratados y el público al cual va dirigida.

Promueve actividades de difusión y visibilidad del quehacer científico, cultural y artístico que se produce en la universidad y en la comunidad en general.

Principios

Transparencia

Pertinencia

Innovación

Respeto

Libertad

Creatividad

Fondo Editorial
Universidad César Vallejo

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El proceso editorial solo se iniciará hasta que los manuscritos hayan obtenido la evaluación definitiva por pares externos y su concepto sea favorable y no presenten sugerencias de cambios o mejoras pendientes. Las obras que son productos de la creación literaria y de difusión artístico-cultural, no estarán sometidas al proceso de evaluación por pares externos sino a un informe de lectura por especialistas del área.

El interesado en publicar su obra deberá consignar:

- Un archivo digital de la obra completa en Microsoft Office Word (presentación, tabla de contenido, cuerpo del texto, índice, glosario, ilustraciones, figuras, fotografías) acompañado con la declaración jurada de responsabilidad del autor(es).
- Datos básicos del autor(es): correo electrónico y ORCID.
- Considerar los aspectos de presentación y organización del manuscrito que establece el fondo editorial.

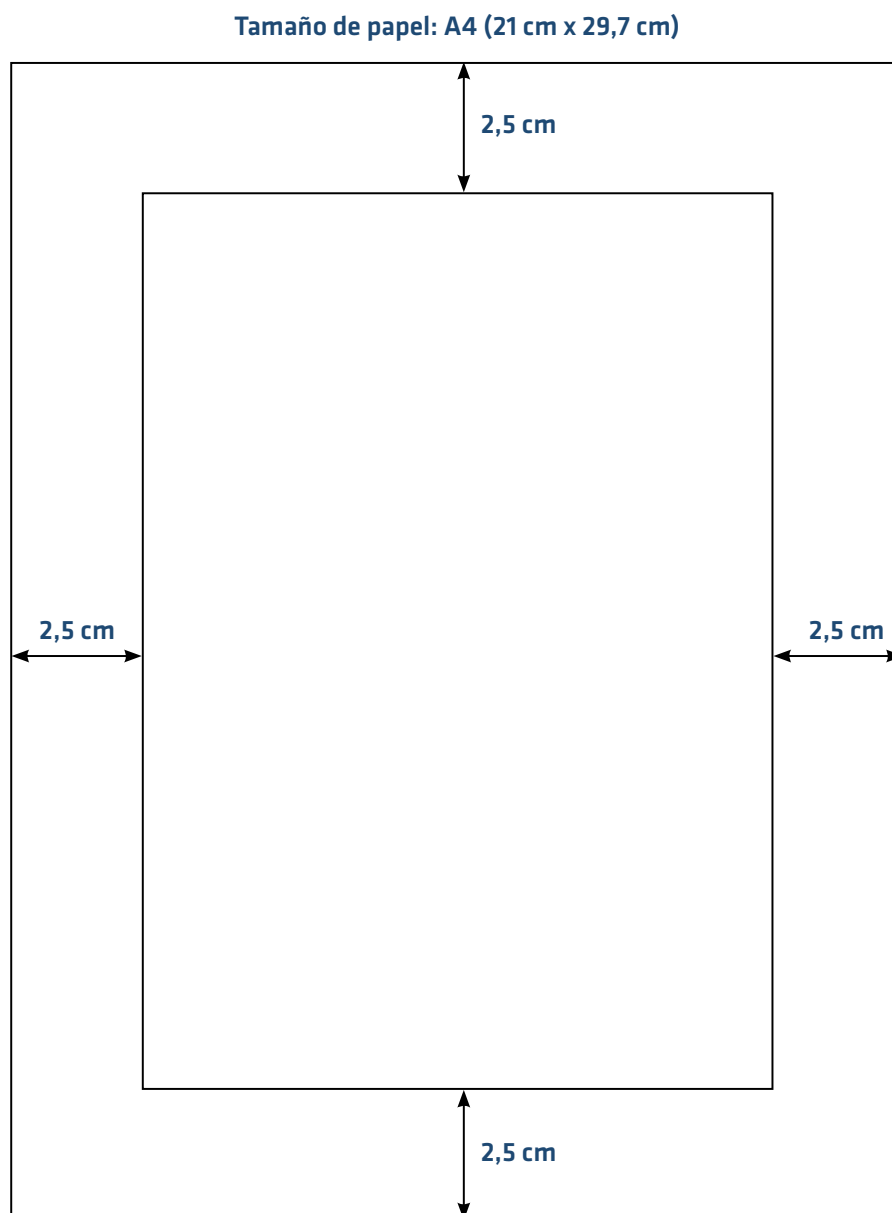
1. Presentación de manuscritos

Para unificar criterios en la estructura y presentación de los manuscritos que se publicarán en el Fondo Editorial, se deben seguir los lineamientos de la norma APA, guía que proporciona orientaciones para la elaboración y presentación correcta de las referencias, así como para organizar, redactar y citar apropiadamente.

Nota: Los manuscritos que desarrollen temas del área de Ciencias de la Salud, tienen la opción de utilizar las normas Vancouver para la elaboración y presentación de sus referencias.

1.1. Formato de la Página

- **Tamaño:** A4/ papel 21 cm x 29,7 cm
- **Márgenes:** 2.4 cm en todos los lados (dice la norma) para efecto de la UCV (2.5 cm por todos lados)



1.2. Tipos de contribución

El fondo editorial recibe y publica en las siguientes modalidades:

- **Obra Académica Científica:** Reporta las bases teóricas, los pasos metodológicos, los hallazgos y su interpretación en relación con un problema de investigación relacionado a la producción de un grupo de investigación de la Universidad (u otra institución). Hace un aporte significativo al conocimiento en su área.
- **Libro de texto (Texto Académico):** Presenta una serie de elementos conceptuales básicos para introducir una materia con instrucciones o pasos para ejecutar una tarea y/o ejercicios. Expone mediante una propuesta didáctica, temas y actividades de aprendizaje necesarios para la formación y adquisición de habilidades en una materia, asignatura o experiencia curricular.
- **Volumen Monográfico/Libros compilados o por capítulos:** Presenta el desarrollo y avance de una disciplina o área del conocimiento exponiendo los resultados de una investigación o enfoques teóricos sobre un tema específico. Resultan de una convocatoria abierta o cerrada para la recepción de capítulos resultado de investigación. Los capítulos deben tener un eje temático que los articule y relacione unos con otros, por lo que pueden ser presentados desde diferentes perspectivas teóricas y disciplinares, considerándose como una unidad.
- **Obras de Referencia:** Presentan una síntesis del conocimiento acumulado en una disciplina en particular, saberes interdisciplinarios, o aspectos generales. Las temáticas pueden estar organizadas alfabéticamente, cronológicamente o sistematizados de una forma particular de acuerdo al propósito del autor.
- **Obras de creación literaria y difusión cultural:** Presentan contenidos de narrativa, poesía, cuentos, ilustración, fotografía, iconografía y otros.

1.3. Cada manuscrito debe contener:

- Título (no mayor a 15 palabras)
- Subtítulo (opcional)
- Autor(es)
Incluir los nombres completos de todos los autores del manuscrito use el primer nombre con inicial mayúscula, seguido de la inicial del segundo nombre, luego el apellido (p. ej. Antonio R. Rodríguez)
Si son dos autores, separe cada nombre con una coma y escriba la palabra «y» antes del último autor (p. ej. José E. Paz y Antonio R. Rodríguez)
Si hay tres o más autores, separe cada nombre con una coma y escriba la palabra «y» antes del último autor (p. ej. Riley S. Rodrigo, Dev M. Kumar, y Aidan T. Zhang)
Para nombres con sufijos, separe el sufijo del resto del nombre con un espacio, no con una coma (p. ej. Felicien L. Cooke Jr.)
- Para los libros académicos y de resultados de investigación los autores deben agregar el código ORCID.
- Resumen general del libro (máximo 500 palabras)
- Índice temático/ Tabla de contenido
- Presentación y/o introducción

- Cuerpo de Desarrollo
- Conclusiones
- Referencias
- Apéndices y anexos
- Glosario de términos (opcional)
- Otros índices (de materias, de ilustraciones, cronológicos)

1.4. Para el caso de los manuscritos que se refieren a creación literaria o de divulgación cultural, el autor, puede seguir el mismo orden anterior, obviando las conclusiones, según sea el caso. En última instancia, la organización del contenido debe responder a la intencionalidad y naturaleza artística de la obra.

1.5. Cada capítulo debe iniciar en una página nueva, sin dejar páginas en blanco entre los capítulos. Los títulos identifican el contenido dentro de las secciones de un documento.

2. Tipo de fuentes

Las opciones de fuente permitidas para efecto del Fondo Editorial son las siguientes:

- **Fuentes sans serif** Arial de 12 puntos.
- **Fuentes serif** como Times New Roman de 12 puntos.

Use la misma fuente en todo el documento con espaciado de 1.5, con las siguientes excepciones:

- **Figuras:** En las imágenes de figuras, use una fuente sans serif con un tamaño de letra entre 8 y 14 puntos.
- **Notas al pie:** La fuente de la nota al pie debe ser más pequeña que la fuente del texto (y tener un espaciado de línea diferente), y no es necesario cambiarla.

Ejemplo

De acuerdo a los estudios realizados en La India y México, en la que se modifica la técnica TSD (decir - mostrar -hacer) por la técnica TPD (decir-jugar-hacer), donde se utiliza el concepto "aprender", se logra la disminución de la ansiedad y el miedo en los niños hacia el tratamiento. El objetivo de este estudio fue realizar una revisión bibliográfica acerca de la utilización del modelado directo en comparación con la técnica TPD entre los niños de 5-7 años de edad.

PALABRAS CLAVE: Paciente pediátrico, manejo conductual, modelado directo.

1. Estudiante de Posgrado, Escuela de Estomatología, Universidad César Vallejo - Filial PIURA.
2. Cirujano Dentista, Docente Tiempo Parcial, Escuela de Estomatología, Universidad César Vallejo - Filial PIURA.

3. El material gráfico y apoyo visual

El **material** gráfico que acompaña la obra debe ser de excelente calidad. Las fotografías, ilustraciones o gráficos que incluya se deben en formatos TIF o JPG con una resolución mínima de 300 dpi (presentar en archivos separados, indicando la página donde va insertada). Las figuras, tablas, gráficos, recuadros, ejercicios o ejemplos deben enumerarse y estar en un formato editable. En caso de incluir imágenes, fotografías o tablas de datos de terceros es necesario disponer de las autorizaciones de uso.

3.1 Tablas

Inserte las tablas dentro del texto después de que se mencionen por primera vez, o coloque cada tabla en páginas separadas después de las referencias. Si aparece una tabla incrustada en la misma página que el texto, colóquela en la parte superior o inferior de la página e inserte una línea en blanco a doble espacio para separar la tabla del texto adyacente. Las tablas son un recurso que debe permitir que el lector comprenda de manera fácil los datos que se van a contrastar.

Ejemplo

Tabla 1

El título debe ser breve, pero claro y explicativo

Categoría	Categoría	Categoría	Categoría
Variable 1	**	**	**
Variable 2	**	**	**
Variable 3	**	**	**
Variable 4	**	**	**
Variable 5	**	**	**
Variable 6	**	**	**

La tabla 1 muestra cuatro categorías con sus respectivas variables que dan a entender lo que el autor pretende

3.2 Pie de foto y gráficos

Todas las fotos que aparezcan en publicaciones de la universidad deberán llevar un pie de foto, con excepción de los afiches e impresos publicitarios.

Ejemplo



Figura 1. La Noche Estrellada. Vincent van Gogh, 1889

El pie de foto será de sentido independiente, descriptivo o referencial. El objetivo de los pies de foto es agregar información, detalles o datos no presentes en el texto principal, sin caer en redundancias u obviedades. Tampoco se utilizará como pie de foto la frase más sobresaliente del texto o la cita textual

de un personaje.

Para los pies de foto utilizaremos tres tipos de leyendas:

- De información adicional: cantidades, fechas, porcentajes.

Ejemplo



Figura 1. La figura ilustra el mapa conceptual que permite identificar los principales actores de las cadenas tróficas.

- De descripción: orden de nombres, acciones, distinción de momentos.

Ejemplo



Figura 1. De derecha a izquierda: Gladys Tejeda, Inés Melchor.

- De referencia: contexto del evento, sucesos del personaje, temas relacionados.

Ejemplo



Figura 1. Aterrorizadas. Un grupo de clientas se reponen de la angustia.

Los pies de foto tendrán una extensión máxima de tres líneas completas para publicaciones informativas y deberán finalizar siempre con el punto. Para el caso de fotonoticias o fotos complementarias que necesitan mayor descripción, la cantidad de líneas dependerá del diseño para determinar el espacio.

Los gráficos deberán seguir la regla indefectible de mostrar el número correcto de referencia en el texto o el correlativo seguido por los gráficos a lo largo del capítulo, en lo posible siempre dentro de la página

donde se le hace mención.

Todos los gráficos e imágenes deben de ser enviados en formato .jpeg en una carpeta comprimida e indicar la página donde corresponde.

Otra información de interés

Todos los trabajos que se mencionan dentro del texto deben aparecer en la lista de referencias. Para más información puede consultar los siguientes materiales.

- Normas APA: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- Vancouver:
https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/estilo_vancouver_ifie2017.pdf
https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_vancouver